



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, izquierda.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Escudillers, 5, 7 y 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Taitbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

En la casa de préstamos, plaza del Esparto, núm. 7, se vende una hornilla económica de grandes dimensiones; en la misma darán razón.  
También se venden los efectos cumplidos procedentes de empeño.  
Se compran papeletas de empeño procedentes del Monte Pio.

### LA PAZ DE MURCIA.

A la sesión supletoria del Lunes 29 del pasado concurren, bajo la presidencia del Alcalde, los Sres. Marqués de Villalba, Mosquera, Alcázar, Calvo, Ilan González, Lorente, Marqués, Flores, Navarro, Ochando, García Ruiz, Sánchez Muelas, Sanz, Molina Marqués, Hornanxazu, Guirao de la Rocamora y Almazan.

Leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores fueron aprobadas.

Dióse cuenta de una circular recordando el pago de la suscripción de la «Gaceta» y se acordó el abono.

Enteróse la corporación de que don Joaquín Montoya había enviado un ejemplar de su libro *Análisis lógico intuitivo*.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración económica transmitiendo queja de la profesora D.ª Florentina Albaladejo por la falta de cobro de sus atrasos.

Dióse cuenta de un recurso de Blas Espinosa, de Aljucer, denunciando a Javier Franco por haber ocupado la barbacana de la acequia de Alguazas y camino del pueblo con una obra.

Leyóse comunicación de la Comisión provincial referente a la inclusión de un mozo en el alistamiento.

Igualmente otra de la Comisión representativa de haciendas referentes al parte del guarda de la acequia mayor de Barreras sobre la rotura de unas cadenas.

Se dió cuenta de no haberse presentado licitador a la subasta de la cobranza de los repartos y arbitrios y que solo el Sr. Astorza había hecho una proposición verbal.

El Sr. Almazan llamó la atención sobre la necesidad de dar una solución a este asunto, pues eran infructuosas todas las subastas y la cobranza no se hacía, con responsabilidad de todos y exposición a que algunos caducasen.

Usaron de la palabra el Presidente y Sres. Ilan González, Marqués y Almazan y después de convenir en que se recaudara por administración con las debidas seguridades, se acordó, a propuesta del Sr. Almazan, que la comisión de Hacienda propusiera el modo de organizar ese servicio.

Leyóse escrito acudiendo en alzada de un fallo del Consejo de hombres buenos.

Igualmente una proposición para vender carne 2 ctos. mas barata a condicion de que se concedan sitios especiales.

Se leyó una petición de varios propietarios pidiendo se haga una canal que derive las aguas del cauce de Tierra Roya.

Dióse lectura al informe de la comisión especial de obras del cuartel de la Trinidad, y en su discusión terciaron los Sres. Ilan González, Molina Marqués, Marqués, Guirao, Almazan y el Presidente, acordándose volverse a informe de la comisión de Hacienda unida a la especial, para llenar los requisitos de presupuesto extraordinario para la obra, puesto que como hizo ver el Sr. Almazan no había crédito en el ordinario para este gasto; que se formule también el proyecto de arbitrios que ha de aprobar la Junta municipal, y después el Gobierno, todo a la vez que se comuniqué a la autoridad militar la decisión de empezar las obras para que se ponga de acuerdo con el Sr. Alcalde.

Se enteró la corporación de instancia de D. José de la Plaza pidiendo plaza de escribiente meritorio.

Dióse lectura a un informe concediendo una de las casetas de la plaza de Abastos.

Se leyó instancia de Gerónimo Hernandez pidiendo puesto especial para vender carne a bajo precio.

Se dió cuenta de informe favorable para dotar de menaje la nueva Escuela de Barqueros.

Leyóronse y se aprobaron varios dictámenes referentes a obras particulares.

Quedó aprobado en definitiva el presupuesto para las obras de reparación de la cárcel de Corrección.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó efectuar el sorteo de vocales del Consejo de hombres buenos.

El Sr. Almazan recordó no se cumplía con el art. 166 de la ley y que no bastaba, aunque como otras veces llegase a hacerse, el que las cuentas semanales se den a la prensa, pues para estas y para las trimestrales debe existir un cuadro en el vestíbulo y deben estar fijas y solo retirarse unas para ser sustituidas con las que las sigan, a fin de que así puedan ser conocidas por todo el que desee enterarse de ellas, fin a que tiende dicho artículo.

Manifestó además que las semanales de gastos deben ser lo suficientemente detalladas para llenar lo que dispone la ley.

El mismo Sr. Almazan preguntó por el reglamento interior de sesiones y Secretaría, pues han transcurrido tres meses y aun no ha sido aprobado.

Llamó la atención el Sr. Almazan sobre la necesidad de pasar el rodillo al casco extendido en la calle del Desengaño y engravarlo a fin de que el público no encuentre peor la compostura que el no haberla hecho; por el Sr. Ilan se dieron explicaciones que demuestran se ha procedido con demasiada ligereza a extender los escombros.

Recordó otra vez el Sr. Almazan la necesidad de uniformar los serenos a fin de que representen dignamente al Ayuntamiento y puedan prestar servicio después del descanso necesario, incluso su jefe, auxiliando a la Guardia municipal.

El Sr. Marqués llamó la atención sobre la necesidad de hacer frecuentes inspecciones para descubrir y castigar las muchas adulteraciones de los artículos de consumo y la conveniencia de nombrar un auxiliar técnico que acompañe a la comisión de Sanidad.

El Sr. Calvo apoyó al Sr. Marqués manifestando, que por sí sola, la comisión tenía que limitarse a ver si estaban estañadas las vasijas, pero no podía hacer más.

El Presidente, como siempre, terció en este debate y pretendía que cuando hubiera denuncias se inspeccionase, pero por los Sres. Marqués y Almazan se sostuvo la necesidad de las visitas de inspección y de facultativo que analice, y habiendo manifestado el Sr. Ilan González que podían hacer ese servicio los farmacéuticos que sirven las medicinas, por el Sr. Almazan se manifestó que no eran titulares y no venían obligados a prestarlo.

Por último el Sr. Alcalde ofreció que acompañaría a la Comisión el facultativo necesario siempre que esta tuviese alguna denuncia, y por el Sr. Almazan se manifestó que no se llenaba el objeto, puesto que no siempre se denuncian las adulteraciones sin que por esto dejen de existir.

El Sr. Sanz propuso se anticipasen las horas de las sesiones y así se acordó.

El Sr. Molina Marqués pidió se le agregue a las comisiones de policía rural y de hacienda.

Prévia la vana, el Sr. Secretario manifestó que se había hecho cargo de la Secretaría sin inventario porque este no lo había y lo hacía presente para salvar su responsabilidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sin comentarios, ni letra bastardilla, ni mayúsculas, por no ser necesario, copiamos del periódico de D. Felipe Blanco de Ibañez, «El Noticiero», los siguientes párrafos:

«El que recibe subvenciones de esta corporación ó de aquella empresa que quiere tener un defensor en la prensa para que abogue por sus ruines intereses ó inmorales tráfico, presentándolos al pueblo en formas engañosas para ocultar las inmorales que existen en el fondo de los mismos, es un hombre indigno de la consideración pública, porque abusa del periodismo para engañar a los lectores, presentándoles como buenos aquellos fines reprobados por la moral.»

El escritor que por un mendrugo de pino pone su pluma al servicio del poderoso y se vale del periódico para sostener la causa de aquel, aunque sea perjudicial a los intereses del pueblo en que vive, se hace cómplice de las iniquidades de quien le inspira y abusa de la prensa.»

La fiesta llamada del Rosario estuvo muy desanimada anoche, efecto de no haber iluminación ni adorno en las calles inmediatas a la ermita: es más, la música de Mirete la situaron interceptando por completo el cruce de las calles de Victorio y de la Trinidad, como diciendo, no paseis mas adelante, é impidiendo

que la concurrencia tuviese sitio para pasear y comunicarse.

Por fin ha publicado «El Boletín» un estado del movimiento de población de los muchos que no ha dado a luz: cumplirá con la inserción de los demás que están traspapelados a pesar de salir en hoja muchos días!

Dicen de Albacete: «A última hora hemos sabido que se ha dictado sentencia en la causa, de Alpera, de que tienen conocimiento nuestros lectores, con tenando a pena capital a los procesados José Arnedo, Pedro Iniesta y Simón Lopez, y a veinte años de cadena a Francisco Aldomar y a Alfonso Iniesta.»

En el Juzgado municipal del distrito de S. Juan se registraron en la primera decena de Octubre:

Nacimientos: 9 varones y 15 hembras vivos legítimos. Total 24.

Defunciones: 12 solteros, 2 casados, 8 viudos, 8 solteras, 7 casadas y 5 viudas. Total 33.

El 31 de Julio fué presentado el recurso de alzada contra la constitución del Ayuntamiento: estamos a 5 de Octubre y aun no ha sido resuelto. Sentimos decir que esta lentitud no es comentada favorablemente.

«El Noticiero» ha manifestado conformidad con un pensamiento libre-cambista propuesto por «El Semanario». «El Noticiero» publica de fondo un artículo proteccionista del periódico de Bruselas «Le Cotton», y dice está de acuerdo con él.

Lice «La Union» democrática de Albacete:

«Mañana se inaugurará en Valencia el convento de la Magdalena habilitado para los padres capuchinos.

Con este motivo parece que los valencianos no tienen ya gran empeño en que se rebaje el derecho de entrada a los cereales, pues no temen que pueda faltarles el pan.»

La cuestión de subsistencias preocupa a todos y especialmente al Gobierno, excepción del Sr. Orovio que no la cree grave: es tan celoso S. E. por el ingreso en arcas de toda clase de tributos que ante la perspectiva de una franquicia que el Gobierno está dispuesto a proponer y a la que todos debemos ayudar con peticiones justificadas, el Sr. Orovio no vé que de las 49 provincias solo en una decena a lo más ha sido buena la cosecha, menos de mediana en otras pocas y casi nula en las restantes; S. E. no vé la tendencia de alza que en la misma metrópoli ha obligado al Ayuntamiento de Madrid a tomar medidas salvadoras.

Puesto que la prensa local se halla unánime con «El Semanario» que inició este asunto debe excitar a nuestras corporaciones a que alienten los buenos propósitos de los Sres. Martínez Campos, Silvela y Torono, y que venga por consecuencia una franquicia ó disminución del arancel que nos evite una carestía en el primer artículo de consumo, el trigo, que agrava la situación angustiosa que se viene atravesando por la sequía y otras causas.

Anoche estaban obsequiando en la calle de la Platería y en su parte alta, con una desahogada orquesta, a un antiguo comerciante que se dice trata de acudir por tercera vez al templo de Himeneo.

Se ha recordado por el Sr. Alcalde a la Comisión Representativa de hacendados de esta huerta, la obligación en que está de entregar en la caja municipal las 25.000 pesetas con que sus representantes acordaron contribuir a las obras del Reguero. Parece que en la próxima semana ingresarán cuarenta mil reales.

A ciento treinta y tantos asciende el número de alumnos internos que han ingresado este año en el Seminario de San Fulgencio; cuya cifra es casi un doble que la del anterior. La verdad es que 6 reales de pupilaje, y la educación y buen trato que se dan en dicho establecimiento a los alumnos, es un aliciente para los padres de familia de fuera de esta ciudad.

Del último problema recibimos una detallada solución cuando ya teníamos dada a la prensa la que apareció en nuestro número del Jueves: sentimos por

esta coincidencia no haber podido complacer al aficionado a resolver esas cuestiones.

«El Urcitano» de Aguilas va a sostener discusión con «El Ferro-carril» de Almería, acerca del punto de la costa en que estuvo situada la antigua Urci.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Fragata Numancia.—Lisboa 22 de Setiembre de 1879.

Amigo Almazan: Fuerza es cumplir lo prometido y para ello, reanudando mi relación de ayer seguiré transcribiéndole mis impresiones de viaje.

Al empezar a subir la pendiente y dilatada calzada de Ajuda que empieza por dos magníficos cuarteles a derecha é izquierda y termina después de media hora de penoso ascenso en la vasta esplanada en que está edificado el palacio de Ajuda, residencia de los Reyes de Portugal, nos encontramos en su primera mitad un gran cochero con criados con librea de la real casa a la puerta; penetramos en él y nos sorprendió agradablemente hallarnos en un edificio humilde, sí, por su pobre aspecto, pero que encierra una riqueza, sin disputa la mejor en su género; me refiero a los coches históricos de la Real casa que por su número y mérito artístico constituyen una gran riqueza arqueológica. Esta riquísima colección, compuesta de 39 coches, es un pequeño testimonio de la loca prodigalidad de don Juan V, servil plagiario de Luis XIV: según nos dijo el cochero mayor, que es un respetable anciano muy cariñoso, habían desaparecido muchos de ellos a causa de terremoto que hundió el antiguo Palacio Ribeira y por haberse llevado el Príncipe Regente al Brasil mas de 40 a principios del siglo y haber sacado otros para Río-Janeiro en 1834. Es lástima que las pocas noticias que pueden adquirirse del origen de estos preciosos vehículos se reduzcan a medio plieguecillo de papel manuscrito que se conserva debajo de los almohadones de cada uno y esto si acaso merece crédito. Entre aquella magnífica colección que no tiene rival, ni aun en los de nuestra corte, merecen especial mención los dos triunfales de don Juan V que tienen grandes grupos de escultura con figuras de tamaño natural y de gran mérito, representando uno de ellos alegorías de los ríos Tajo y Duero: hay uno procedente de España que se atribuye a Felipe III, que me hizo pasar un mal rato, pues el cochero sacó el consabido papelito y yo lo lei en alta voz, como habia hecho con los demás, y me hizo muy poca gracia leer que pertenecía al tiempo en que los españoles intrusamente dominaron en Portugal: mi primera intención fué hacerle pedazos, miré al viejo y en su tranquila mirada comprendí que no lo habia hecho con intención mala; pero fué lo suficiente para no querer seguir viendo mas coches; dimosle una buena gratificación y a pesar de sus súplicas para que continuásemos, nos marchamos.

Al final de la calzada está la gran esplanada que domina por su elevación la ciudad y que ofrece a la vista dilatados horizontes de tierra, rio y mar, en ella se levanta el real palacio de Ajuda, actual residencia del Rey D. Luis I y de su esposa D.ª Maria Pia de Saboya.

La circunstancia de estar los reyes en Casacas tomando baños nos decidió a penetrar en el vestíbulo, preguntando a los porteros, si podriamos ver los aposentos interiores, los cuales a pesar de tener orden de impedir la entrada a los que no llevasen permiso por escrito del Intendente de la real casa, al ver el uniforme de marina de mis compañeros de expedición, buscaron al mayordomo de servicio para manifestarle nuestro deseo, el cual desde luego accedió a él, acompañándonos a todos los departamentos y dejándonos ver los mas reservados aposentos, hasta el interior de algunos muebles de la sala de porcelana exclusiva de la reina.

Lo primero que se ve es un vestíbulo circular adornado con muchas estatuas alegóricas de la liberalidad, la meditación, la prudencia, la castidad, el consejo y otras virtudes, obra, según vimos en las suscripciones del celebre Machado de Castro, Barros, Aguiar, Rodriguez y otros escultores portugueses.

A través de extensas galerías, pasamos a una antecámara, rica en pinturas y estatuas entre las que sobresalía por su tamaño y mérito artístico una Venus, que a pesar de estar cubierta con una espesa gasa de seda, dejaba ver su impudica aptitud: digan lo que quieran los defensores de *arte por el arte*, cuando este no está unido a la bondad, es vergonzoso, y se vé en la triste necesidad de cubrir su belleza muchas veces para no ofender el pudor de los admiradores. A seguida pasamos al gabinete de los consejos en cuyo centro está la mesa del real despacho en cuya cabecera hay un sillón regio y seis sillas al rededor para los ministros: en esta pieza sobresalen cuatro bien concluidas estatuas de Victor Manuel, D. Luis I, D.ª Maria Pia, y D. Augusto, hermano del Rey.

El salon del trono se distingue por los preciosos frescos del techo; por lo

demás nos pareció demasiado pobre, a pesar de sus alfombras de terciopelo. Recorrimos después varias salas amuebladas, con ricas pinturas de los pinceles de Cirilo Machado, Sequeira, Taborda, y del celebre portugués Vieira, sobresaliendo entre todas una de Caetano Ferri representando el acto de sacar a Maria Antonieta de la prision para el patibulo; pintura que es muy conveniente tengan los reyes todos a la vista, como triste enseñanza de los crueles caprichos de la fortuna.

Vimos tambien otra pieza que constituye un pequeño museo de antigüedades, rico, sino por el número de ejemplares, por su gran valor intrínseco y artístico: en su centro sobre riquísimo velador de mosaico se distinguía la pila bautismal de los infantes, toda de oro, de una vara próximamente de diámetro, sobre cuya cara interior se hallan incrustadas multitud de monedas de oro, empezando en su fondo líneas circulares de monedas de emperadores romanos y concluyendo en su borde por antiguísimas onzas españolas: es un completo monetario: allí se ven riquísimos jarrones chinos y japoneses y preciosas ánforas romanas.

Tiene tambien este palacio una magnífica biblioteca para el uso particular del rey.

Con motivo del casamiento del rey actual sufrió este edificio notables mejoras tanto en el adorno de las salas, como en muchas obras practicadas a lo largo del frente del real aposento: una vez concluido, pues hoy solo lo está una tercera parte, será uno de los mejores palacios de Europa, como se comprende al ver los planos hechos por el celebre barbero del conde de Castellomelhor, al cual se debe esta obra monumental.

La celebridad de este Figaro portugués ó mejor dicho, italiano, llamado Fabri, fué adquirida, según dice la tradición del modo siguiente:

Después del gran terremoto que perecieron en Lisboa sobre diez mil personas sepultadas bajo los escombros de sus edificios mas notables, destruido tambien el palacio real de Ribeira, acogióse la familia real a vivir al abrigo de unas barracas fuera de la ciudad para librarse de los estragos de los terremotos que se estuvieron repitiendo durante medio año: poco después junto a aquellas incómodas barracas, se improvisó un edificio que sirviese de real morada, el cual al poco tiempo fué destruido totalmente por el fuego: el marqués de Pombal que sobre ruinas había levantado una ciudad mejor que la anterior, quiso tambien levantar sobre las cenizas del improvisado palacio otro magnífico que fuese digna morada de la majestad real y al efecto encargó a varios arquitectos la construcción de planos, que no llegaron a satisfacer su deseo. Por aquella época el marqués de Castellomelhor, embajador de Portugal en Roma, fué nombrado ministro y al venir, trajo consigo un criado italiano que hacia con él oficio de barbero. Un día estando este afeitándolo, se quejaba delante de algunos amigos suyos de lo desgraciados que habían estado los arquitectos en sus proyectos de palacio; el barbero escuchaba atento y como oyérase decir quien se atrevería a concebir un gran pensamiento y desarrollarlo en un plano de palacio régimiente suntuoso? Contestó, sin poderse contener.—Yo, Tu?—dijo asombrado el marqués.—Yo?—dijo con entereza Fabri.—Hus estudad? ¿eres arquite-to?—No, Excelenci; entoces molestate el marqués por aquella impertinencia, le apostrofó duramente por su falta de respeto. Pero Fabri que habia recorrido en su juventud casi toda Italia y que a la vista de tanto monumento precioso se halla aficionado a dibujar, presentaba a los quince días ante los ojos del marqués un vasto proyecto que mereció los aplausos de todos. Así empezó el celebre palacio de Ajuda.

A nuestro regreso a bordo nos encontramos con el Ministro Plenipotenciario de España, Excmo. Sr. Conde de Casa-Valencia, que habia venido a devolver oficialmente la visita que el día anterior le hizo el Almirante; fué obsequiado espléndidamente en la cámara de este y saludado al cañon a su despedida, según prescribe la ordenanza, mientras la música tocaba nuestra marcha real.

A seguida se nos comunicó que el día siguiente marcharía a Casacas la corbeta *Tornado* conduciendo al Ministro, Almirante, Comandante y una comisión de oficiales de todos los cuerpos de la Armada, para ofrecer sus respetos a los reyes de Portugal.

Si tengo tiempo de que disponer, pues nos marcharemos muy pronto a Cadix, Algeciras, Ceuta, Málaga y Cartagena, le hablaré de esta visita y expedición a Casacas, así como tambien si puedo ir a Cintra, le diré cuatro palabras sobre esta Suiza portuguesa, sobre cuya elevada cumbre váense desde a bordo descolgar los castillos *dá Pena* y *dos Moors* a los que solia subir el Emperador D. Manuel pasando largas horas aguardando el regreso de Vasco de Gama después de descubierta la India.

Mariano Medina Romero.

## PRESENTE Y PORVENIR DE CASTILLA LA VIEJA

En el centro de esta importantísima región existe una zona sin deslinde ni acotamiento, que de antiguo se titula el *granero de España*.

Si esta no fuera una ilusión ó un anacronismo, sería una hermosa hipótesis, contando sus habitantes con sobrados recursos para permitirse el lujo de tal encarecimiento. Pero la realidad, con su dolorosa enseñanza, ha demostrado, en una antigua serie de desengaños, que en aquel *granero* solo se acopian mercedadas mieses y abundantes esperanzas.

Un cielo sin nubes en el ardoroso estío; cierzos y vendabales en el otoño; heladas, escarchas y nieves en el invierno, y una primavera sedienta y fría, son los componentes del año agrícola en aquel país.

Las causas generales influyentes en el estado climatológico de España, han obrado en esta región con funesta energía. Ya en el año de 1868 era frecuente el agostamiento de las mieses por falta de lluvias durante los meses de Abril y Mayo; pero desde esa fecha la pérdida de cosechas va haciéndose cada vez más difícil de remediar y las causas de situación tan lamentable son harto conocidas.

El suelo laborable viene esterilizándose desde la creación, sin que nadie haya devuelto en cantidad bastante los elementos reparadores asimilados por el cultivo casi exclusivo de las gramíneas. Por otra parte, la manera de labrar las tierras hace que la semilla quede expuesta á los rigores del invierno, á las funestas consecuencias de las pertinaces sequías de primavera, y lo que aun es peor, á los cambios bruscos de temperatura.

Es preciso desengañarse; mientras no se sustituya el arado de vertedera, que profundiza lo conveniente para que las raíces puedan desenvolverse bien, por el romano, y las mulas por bueyes ó caballos, los resultados serán siempre los mismos.

En situación tan crítica el vegetal, le sorprenden los ardorosos rayos solares del mes de Mayo, los cuales consiguen pulverizar, por decirlo así, á aquel pobre suelo, dejando al infeliz labrador en la más espantosa miseria y obligado á entregarse á la usura, si es que quiere continuar el cultivo de su heredad.

Como vemos, dos son las causas principales del mal que deploramos: el agotamiento casi absoluto del suelo laborable, y la escasez de agua. Y déjanse sentir tanto las fatales consecuencias de este estado, que ni aun en los años de mayor abundancia han podido llevarse los granos á un mercado libre, pues si bien es verdad que eran de excelentes condiciones, su obtención exigía gastos considerables.

Ahora bien; ¿cabe remedio á tan deplorable presente? Creemos firmemente que sí, y vamos á indicarlo.

Contamos con un subsuelo virgen, un clima benigno respecto de los demás países de Europa; poseemos un producto superior á toda alabanza, el vino, el cual se cotiza en todas las plazas y se consume en todas las mesas.

La virginidad del subsuelo asegura el éxito en la vegetación de la vid, máxime cuando en aquella zona se cultiva y produce muy fácilmente. Con la labor profunda del viñedo, se removería el suelo inerte y el subsuelo, viniendo á confundirse más tarde con el suelo activo, y quedando una nueva capa que, ya meteorizada y fertilizada, admitiría otros cultivos, cuando la viña dejara de existir; este es el solo remedio para mejorar la situación de las grandes superficies, donde los abonos animales y minerales tienen precios tan subidos como en nuestro país.

Por otra parte, la acción funesta de la sequía no alcanza hasta el asiento de las raíces de la vid, porque, acumuladas las aguas de invierno en el subsuelo ya removido, no llegan los ardores del sol á secar los jugos de que aquellas se nutren, siendo esa humedad constan-

te el disolvente más eficaz de los elementos fijos.

Ahora bien; ¿la calidad del producto permite esa variación radical de cultivo en condiciones económicas y con probabilidades de éxito?

A esto contestan prácticamente los resultados alcanzados por el conde de la Patilla en Mojados; Lecanda, en Valladolid; el marqués de la Viesca, en Navas del Rey; los Pimentales, en Rueda, y tantos otros ricos cosecheros que en la provincia de Zamora acopian cantidades inmensas de excelentes caldos, dando nombre al país, ya de antiguo conocido por *tierra del vino*. Extendamos, pues, el cultivo de la vid por esa inmensa llanura en que la aridez de las tierras blancas hacen de Castilla un páramo ingrato y desapacible, y lleguemos hasta la histórica ciudad de Toro, donde la uva, fruto el más estimado, puede presentarse, sin miedo á la superioridad, en la mesa más delicada.

Los mostos de la mencionada jurisdicción, dan en el *glorómetro* de Guyot 15° centesimales. El color es fino, vivo y transparente. El gusto neto y agradable; redondos al paladar, y tan abundantes en éteres y aromas, que los hacen distinguir entre todos los demás de Castilla.

Solo falta que en esa hermosa campiña se admitan sin escrúpulo ni rebeldía los procedimientos modernos para una elaboración esmerada.

Los Sres. Hernandez y Gomez trabajan para conseguirlo, y por cierto con buen éxito, notándose ya síntomas de adelantamiento.

Para el cultivo de los cereales, repetimos, se ofrecen dos inconvenientes invencibles: esterilidad del suelo y sequías permanentes.

Para el cultivo de la vid, se exigen dos condiciones necesarias: voluntad decidida y labor esmerada.

Entre el producto neto de la tierra blanca y el obtenido en los viñedos, hay una diferencia favorable á estos últimos de un 100 por 100, si la elaboración es atrasada y defectuosa, como actualmente sucede; empero si se hace esmerada, como las de Lecanda, Patilla, Viesca, Hernandez y Gomez, Pimentel, etcétera, aquella llega á ser considerable, pues de ese modo se desarrolla en grande escala el comercio de exportación, para el cual son excelentes las condiciones de los vinos de Castilla la Vieja; y así como la Rioja, Aragón, Valencia y Alicante dan su contingente á Francia con los vinos de *Coupage*, Castilla con caldos más ligeros y olorosos, ya tónicos ó acidulados, podría ser, y en época no remota, la *bodega de España* para los vinos de pasto.

Por último, diremos que es preciso que la iniciativa en los trabajos que hay que efectuar parta de los propietarios, y que la inteligencia y el capital unidos se fijen en aquellos terrenos desnudos, por decirlo así, ejerciendo sobre ellos toda su poderosa influencia á fin de transformarlos en ricos y poblados vidueños.

En otros artículos nos proponemos seguir detalladamente el estudio á que hoy damos comienzo.

LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

(De *El Popular*.)

*La Política* ha publicado una exposición que los propietarios de la isla de Cuba han dirigido á S. M. el rey, rogando que se facilite la importación á aquella isla de trabajadores libres que puedan sustituir con ventaja á los esclavos, cuya triste condición social está llamada á desaparecer muy luego.

Proponen los propietarios que el Gobierno, para tomar á su cargo la resolución de este asunto consigne en los presupuestos de la isla la suma de tres millones de pesos anuales para sufragar los gastos, cuya cantidad creen los exponentes que puede recaudarse con el aumento necesario de las contribuciones que satisfacen todos los ramos de la riqueza de la isla.

Nos parece bien todo, si se trata de colonizar los terrenos sin cultivo, porque si fuera para hacer la competencia á los negros y excluir á estos de los trabajos, la cuestión

social renacería en otra forma y no tardaría en trascender al orden público.

De *La Correspondencia* son las siguientes noticias, que publica seguidas y sin comentario:

«El ministro de Fomento ha invitado al Sr. Maldonado Macanáz á que presente la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública.»

«El Sr. Maldonado Macanáz se ha negado á presentar la dimisión que le pedía el ministro de Fomento.»

«Es muy probable que pasado mañana publique la *Gaceta* un decreto relevando del cargo de consejero de Instrucción pública al Sr. Maldonado Macanáz.»

«Se indica para la vacante que deja el Sr. Macanáz á un antiguo funcionario muy competente, para formar parte del consejo de Instrucción pública.»

Total: una plaza vacante con la que el conde de Toreno obsequiará á algún ahijado suyo, y vamos viéndolo.

Los periódicos siguen publicando algunas noticias que se relacionan con el orden público.

En *La Opinión* de Tarragona leemos lo siguiente:

«Anteayer fueron detenidos dos viajeros procedentes de Valencia, en el acto de bajar del tren-correo, en el andén de la estación. Uno de ellos fué puesto en libertad en el día de ayer. Se tendría noticia de su venida, puesto que esperaban la llegada de dicho tren el gobernador civil, el comandante de la Guardia civil y algunos subalternos. Decíase que uno de los detenidos era un general del ejército, y que el otro, que fué puesto en libertad más tarde, era un paisano. Así se nos ha contado por persona que fué testigo presencial de la detención. Si no hemos acertado en alguno de los detalles, estamos prontos á rectificar.»

De *El Tribuno*:

«Ayer tarde ha sido trasladado al Hospital Militar el general Lagunero.»

Esta noticia no es cierta, pues esta mañana seguía gravemente enfermo en su casa.

De *La Correspondencia*:

«Parece que anoche se hallaba algo más delicado el general Lagunero, atribuyéndose el retraso que había experimentado en su curación á los esfuerzos que había hecho para contestar á las preguntas del fiscal que instruye la causa que se le sigue.»

En vista de ello, según hemos oído, el digno capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera, ha dispuesto que no se apresure la traslación del enfermo al Hospital Militar, ni que se moleste al enfermo en declaraciones, si su estado no lo permite.»

En el Consejo de ministros de ayer, el Sr. Silvela dió cuenta de las satisfactorias noticias respecto á orden público que le habían comunicado los gobernadores de provincias.

En *La Independencia Belta* leemos que el Sr. Carvajal conferenció con Mr. Gambetta sobre las cuestiones políticas de España; pero el periódico de Bruselas no da importancia á estas conferencias.

Consignamos esta noticia, que tal vez no sea cierta, toda vez que no la vemos confirmada por ningún periódico español.

*El Tiempo* exhuma la siguiente real orden, expedida en 23 de Setiembre de 1870 por el ministerio de Gracia y Justicia:

«Habiendo llamado la atención del Gobierno el carácter general que de día en día va tomando la desobediencia de los contribuyentes á las autoridades por su resistencia al pago de toda clase de impuestos, y considerando que estas circunstancias revelan de una manera evidente, no solo el pensamiento de eximirse del cumplimiento de las cargas públicas legalmente establecidas, sino también el siniestro propósito de difundir la intranquilidad y el desasosiego por todas las clases sociales; fomentando continuos desórdenes, y de crear obstáculos á la Administración del Estado, ha venido en disponer, etc.»

No es mal recuerdo.

*El Pabellón Nacional* ha recibido una carta anónima, en la que se le dirigen las siguientes preguntas:

«¿Quién administra los fondos que se recaudaron por suscripción para las viudas y huérfanos de militares, al terminar la última guerra?»

«¿Por qué no se distribuyen estos fondos entre las expresadas viudas y huérfanos?»

«¿Quién ha autorizado la compra del colegio de Guadalajara?»

El corresponsal anónimo concluye diciendo que no pretende con estas preguntas poner en duda la probidad y celo de los administradores de estos fondos; pero que muchas viudas y huérfanos están en la mayor miseria, y no se com-

prende por qué no se les ha facilitado desde luego estos recursos, que la caridad nacional había destinado al socorro de estas familias desvalidas.

Es de esperar que el presidente y secretario den las explicaciones necesarias á las anteriores preguntas.

Dice un colega:

«Anoche se hablaba de crisis entre los ministeriales: decíase que la motivaba la actitud intransigente del Sr. Orovio en la cuestión de los granos en el último Consejo de ministros; pero se aseguraba también que se ha encargado á los de Gobernación y de Fomento que reuniesen datos para dar á conocer la producción, importación, exportación de cereales y el estado de las cosechas, y que con este acuerdo quedaba aplazada la crisis.»

Decíase por otro lado que el general Martínez Campos se ve en la necesidad de anular el decreto, ya firmado, admitiendo la dimisión del Sr. Letona, porque este se ha negado á formalizarla.

Referíase también que el Sr. Martínez Campos quería publicar el decreto nombrando al conde de Valmaseda, en el supuesto de que era bastante una carta que tiene en su poder; pero los demás ministros se opusieron, en vista de la actitud del Sr. Letona. Esto parece ser que ha resentido al Sr. Campos y ha dado lugar á que anoche se hablara también de crisis total.»

Con un *parece* se despacha aquí todo el mundo, pero luego resulta que no *parece*, sino que es pura invención.

También á nosotros se nos antoja que lo último es lo que *parece* cierto.

Sin duda por las malas cosechas ó por la situación de los contribuyentes, este año ha sido bastante menor el número de alumnos que se han examinado de ingreso en algunos Institutos de las provincias castellanas.

No importa que haya menos doctores y más industriales.

Las industrias lanera y algodonera atraviesan en Cataluña una lamentable crisis. Ascenden á 27 las fábricas que han cerrado sus puertas por completo. En dichas fábricas funcionaban antes de la paralización de 125.000 á 130.000 husos.

Esto puede preocupar algo más que la cuestión de cereales, y el Gobierno tiene que estar sobre aviso, procurando remediar en lo poco que pueda esta crisis.

## Noticias generales.

En una carta de Melilla encontramos las siguientes noticias:

«Todas las tardes salimos los habitantes de esta á pasear por el campo frontero, y los moros no se meten con nadie. El comercio de esta plaza promete algo; ellos traen gallinas, huevos, frutas, caza, pescado, patatas, trigo, lanas, pieles de vaca y otros productos del país, y se llevan telas de algodón, petróleo, aceite, jabón y otros artículos; la salida de telas al campo puede calcularse en 500 piezas diarias; de petróleo, en 10 quintales, y de jabón en 8.»

No es cierto, como se ha dicho, que la comisión de reformas administrativas haya acordado proponer la separación de ninguna clase de empleados. Su misión es más elevada, pues tiene el encargo de proponer reformas de carácter general, y esto es lo que hará.

Ha fallecido en Almarcha (Cuenca) el ex-diputado radical y ex-director de Propiedades, Sr. Torres Mena.

Un telégrama de Málaga, recibido ayer, dice que la fuerza de Carabineros de aquella ciudad ha aprehendido gran cantidad de tabaco de contrabando.

El Sr. Romero Robledo ha sido visitado en Barcelona por el gobernador civil, el alcalde, el regente de la Audiencia, los Sres. Riús y Taulet, Reig, Ferratges, el senador Sr. Maluquer y varios comerciantes é industriales.

Según despachos recibidos ayer tarde, visitó el taller de fundición y construcción de máquinas titulado «La maquinista terrestre y marítima», donde se ocupan 900 obreros. Los ingenieros directores industriales de dichos talleres y el consejo de administración obsequiaron al Sr. Romero Robledo.

Antes de salir para Alhama visi-

tará algunas fábricas de Sabadell y Tarrasa, y es probable también que se detenga un día en Monserat, con objeto de conocer dicho monasterio.

Parece que el martes último por la noche se vieron invadidas las calles de Pau por una nube de codornices, tomando posesión de plazas y paseos, introduciéndose en las casas donde brillaba alguna luz, siendo cazadas á granel en los cafés, en la Haute Plante, en la calle Serriez y en la plaza Royale.

A las once, un mercader de periódicos, Mr. Camis, cogía una preciosa en la plaza del Palacio de Justicia.

Igual fenómeno en Tarbés. Es probable que la tempestad que se desencadenó sobre las costas de Gascuña, rechazara las bandadas de caza que se encontraron á su paso.

¿No caerá por Madrid otra nube análoga?

Parece que van á sufrir alguna variación los estudios del ferrocarril de Pontevedra á Redondela, y que en breve se emprenderá los de Pontevedra á Carril.

Confirmase, por desgracia, la pérdida del patache *Luis*, de la matrícula de Avilés, en las costas de Galicia, sin que nada se sepa de los infelices que le tripulaban.

Se han matriculado en la Escuela Normal Central de maestros más de 230 alumnos, y en la de maestras 106 alumnos.

En la Escuela de Institutrices y en la de Comercio para señoras es también considerable el número de la matrícula.

Varias familias de Solveira, provincia de Orense, tuvieron la desgraciada ocurrencia de comer una cantidad de carne de una vaca que había muerto repentinamente.

A las pocas horas, once individuos fueron atacados de la enfermedad conocida con el nombre de *pústula maligna*, habiendo fallecido cuatro, y continuando los restantes en un estado que ofrecen pocas esperanzas de vida.

De este hecho parece que se ha dado cuenta á la junta provincial de Sanidad.

Escriben de Bilbao que en Orozco son muchos los javalies que estos días se dejan ver por aquellas inmediaciones, los cuales causan algunos daños en los sembrados, especialmente en los maizales.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

*Presidencia*.—Real decreto nombrando tenientes fiscales tercero y cuarto del Consejo de Estado á D. Rafael Zarzuela y D. Francisco Castillo respectivamente.

*Guerra*.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar D. Juan Arenas y Aparicio.

—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. Marcial Rogado y Robles.

*Gobernación*.—Real orden disponiendo que las comisiones provinciales encabezen las filiaciones de los sustitutos de reclutas destinados á servir en Ultramar con una copia autorizada de la licencia de cada uno.

*Fomento*.—Real orden dando gracias á las personas que cita, por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

Una lamentable desgracia ocurrió el miércoles en la carretera de Tarragona á Vilaseca, cerca del barranco de la Buella. En mitad del camino yacía tendido y sin vida un carretero á quien la rueda del vehículo, que conducía dos grandes pipas de aguardiente, pasó por la parte inferior del bajo vientre, sin duda por haber caído del carro mientras dormía, como acostumbra hacerlo la mayoría de ellos.

Ayer empezaron á salir del presidio de Valladolid, para ingresar en el de Alcalá de Henares, los confinados menores de diez y nueve años, según lo últimamente prevenido.

En Reus, un sujeto, habitante en la calle del Carmen Alta, número

60, piso segundo, casado, trató el miércoles de suicidarse, infiriéndose al efecto dos heridas en el vientre con un cuchillo de punta aguda.

En una carta de Roma llegada á Madrid encontramos los siguientes detalles relativos á los funerales hechos en la iglesia de Santa Maria, *in via Lata*, por el padre Caijal, obispo que fué de la Seo de Urgel, y que ya hemos anticipado que iban á ser costeados por don Carlos:

«La iglesia, toda vestida de luto, se hallaba atestada de gente. En los cuatro lados del elegante y sencillo túmulo, levantado en medio de la iglesia, se leían cuatro epígrafes en latín en honor al difunto.

Oñció el Sr. Montes de Oca, obispo mejicano muy conocido en Roma por haber seguido allí sus estudios.

Entre los concurrentes se veía á varios italianos que han tomado parte en la guerra carlista y algunos de los cuales ostentaban en el pecho las medallas que representan acciones sostenidas en el Norte y en el Centro.»

**La Fé publica el Mensaje de los legitimistas de París á Enrique V. Héle aquí.**

«Monseñor: El 15 de Julio último nos reunimos para celebrar la fiesta del rey.

El mismo grito de felicidad y de esperanza salió entonces de nuestros corazones, y con augusta benevolencia os dignásteis acoger nuestros homenajes.

Hoy, monseñor, nos reunimos para festejar el aniversario de vuestro nacimiento, y en estos momentos no nos es dado olvidar que el 29 de Setiembre de 1820 Enrique Diosdado, duque de Burdeos, fué saludado, no solo como el hijo de Francia, sino también de Europa.

Sin embargo, la monarquía falta aun á Francia, y puede decirse que también á Europa.

Nosotros no somos hombres políticos; nosotros somos sencillamente obreros, que en estos actos que inspira la razón y el patriotismo, concededores de los requisitos que exige la salvación social, esperamos al rey para que extienda sobre Francia y sobre nosotros las fuerzas protectoras de una soberanía legítima y poderosa.

Gracias, monseñor, por haber desmentido á cuantos incesantemente pretendían explotar la credulidad pública, repitiendo una vez mas que estareis en medio de nosotros cuando suene la hora de Dios.

Habéis dicho: *Yo lo quiero*, y esa sola palabra ha hecho estremecer á Francia. Sufrimos, monseñor, la confianza desaparece y el trabajo disminuye á medida que las cargas aumentan, borrándose también nuestras mas caras libertades, y ultrajándonos en nuestra conciencia y en nuestro honor como padres de familia.

Pero en esta lucha diaria nos vemos sostenidos por la promesa del augusto heredero de San Luis, que ha de ser el gran justiciero de su pueblo.

Dios nos oiga, monseñor, y atendiendo nuestras oraciones, nos devuelva, en fin, al padre y al rey que no conoce enemigos, y que no tiene otra fortuna que rehacer que la de Francia.

Nuestros corazones y nuestros brazos le pertenecen, y puede disponer de ellos como de los de sus súbditos mejores y mas fieles.

Nos parece que esto es lo mejor que podíamos haber publicado en este sitio.»

## Telégramas.

**Londres 2.**—El periódico el *Daily News*, en su edicion de esta tarde, dice que cuatro regimientos del Turkestan han emprendido la marcha para auxiliar á los insurrectos de Cabul.

**Berlin 2.**—El príncipe de Bismark ha declarado á los señores Oubril é Irlhoff, que no ha tratado, en sus negociaciones con el emperador de Austria, de ninguna cuestion que pudiera afectar á los intereses de Rusia.

**San Petersburgo 2.**—Segun un telegrama de Constantinopla, Madhmond Edin bajá ha sido invitado para asistir al próximo Consejo extraordinario de ministros, presidido por el sultan de Turquía.

El periódico el *Golos* cree que muy pronto Madhmond Edin-bajá será nombrado gran visir.

**Roma 2.**—Se ha verificado una cordial entrevista entre el representante de Alemania, Sr. Haymerle, y el presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli.

Refiriéndose á la reciente visita del príncipe de Bismark á Viena, dice el señor Haymerle que no tuvo otro objeto que consolidar la paz, añadiendo que espera sostener relaciones cordiales con Italia, conforme á los intereses comunes de ambas potencias.

El Sr. Cairoli se expresó en igual sentido.

**Londres 2.**—La caballería inglesa ha llegado á Zúbidabad.

Se cree que la concentracion sobre Kabul quedará terminada el 5 de Octubre.

**París 2.**—Una banda de malhechores marroquíes sorprendió un convoy francés, cerca de Seodon, matando á dos de sus conductores.

**San Petersburgo 3.**—El consejo militar que ha tenido lugar en Livonia, ha decidido suprimir el cuerpo de voluntarios y aumentar los cuadros de la reserva y el cuerpo de Artillería.

**Símba 3.**—A causa de las continuas deserciones y de los estragos del cólera, se han debilitado mucho los batallones de tropas insurrectas del Afghanistan.

Además, la desorganizacion aumenta diariamente.

**Viena 3.**—La entrevista de los príncipes de Bismark y de Gortchakoff se verificará probablemente en este otoño.

No se ha fijado aun el dia en que tendrá lugar.

**Perpiñan 3.**—Carecen de fundamento las aseveraciones de los periódicos españoles relativas á una conspiracion republicana contra las instituciones de España.

La frontera está muy vigilada y en completa tranquilidad.

**Constantinopla 3.**—El sultan de Turquía celebra continuadas conferencias con los representantes de las potencias.

Seis batallones están ya preparados para marchar á la Albania.

Continúa el nombramiento de comisiones encargadas de estudiar las reformas sobre los impuestos.

**San Petersburgo 3.**—La emperatriz de Rusia llegará á Cannes el lunes próximo.

**Londres 3.**—El Gobierno inglés ha ofrecido su mediacion para el arreglo de las cuestiones pendientes entre el Egipto y la Abisinia.

**Bucharest 3.**—Los musulmanes de la Bulgaria se niegan á formar parte de la milicia búlgara.

**Símba 3.**—Aumentan las deserciones en el ejército insurrecto del Afghanistan.

El cólera hace estragos en las filas de dicho ejército.

**Marsella 3.**—Se acaba de recibir un telegrama anunciando el paso por los Dardanelos de 21 buques cargados de trigo.

De estos desembarcarán nueve en este puerto; dos en Holanda, y los diez restantes van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

Las ventas de trigo fueron ayer en esta plaza de 46.100 quintales.

De las principales plazas comerciales en correspondencia con esta señalan una subida en el precio de los cereales.

De París anuncian una baja de 25 á 50 céntimos en el trigo, y 25 céntimos en las harinas.

Fabra.

## Miscelánea.

**Estado del tiempo.**—La depresion últimamente señalada se ha desvanecido en las regiones del Norte; pero quizá hoy mismo llegue á Inglaterra el centro de una depresion temporal que avanza rápidamente por el Océano. Su influencia ha producido una considerable depresion de 7 milímetros en Sevilla. Las presiones han aumentado en el Norte de España, y las temperaturas han disminuido; pero en breve variarán en sentidos contrarios, y empeorará el tiempo. Ayer jueves las curvas de nivel presentaban su concavidad al Océano. La línea de la mayor presión pasaba por la region occidental de la Península. La menor presión estaba circunscrita á Sevilla. Como dijimos ayer, las lluvias del Norte se han extendido al Centro. Vientos muy variables. Cielo despejado en el Mediterráneo. Nuboso en el Norte y Centro. Lluvia en San Sebastián, Bilbao y Madrid. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 25 grados en Tarifa; menor, 13 en Teruel y Oviedo; máxima en Madrid, 29; mínima, 12. Agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

La *Crónica de la Música* acaba de publicar su número 54, y con él una entrega de la Biblioteca musical que reparte semanalmente á sus abonados, y cuya entrega contiene ocho grandes páginas de un magnífico estudio para piano, titulado *Serenata morisca*.

En el texto estudia con gran oportunidad todas las cuestiones artísticas del momento.

En el teatro de la Opera de París va á debutar en breve un tenor descubierta entre las filas de un regimiento de línea.

Un célebre compositor, que tiene un hijo cumpliendo su año de voluntario, fué á visitarle hará dos meses á su cuartel. El hijo condujo á su padre á su departamento y le hizo sentar. Una vez fresca y juvenil se escuchaba en el patio; el maestro oyó primero con atención, luego con sorpresa.

Hizo llamar al que cantaba, y resultó ser un soldado. No se sabe lo que diría; lo cierto es que se lo llevó y que le hizo firmar una gran contrata en el teatro de la Opera. El nombre no se sabe todavía.

## Avisos Oficiales.

### SUBASTAS.

La *Gaceta* del 2 anuncia las siguientes:

Conduccion del correo de ida y vuelta entre Castejon y Cervera del Rio Alhama, por Fitero, Cintruénigo y Corella, en las provincias de Navarra y Logroño.

Concesion de un canal de riego industrial y abastecimiento, derivado del rio Aragon, en el término de Castrillo, provincia de Huesca.

Adjudicacion de las obras de fábrica del puente sobre la ria Eume, en la carretera de Betanzos á Jubia, presupuesto 230.729 pesetas 10 céntimos.

Adjudicacion de las obras de la carretera de tercer orden de Socuellamos á Argamasilla de Alba por el Tomelloso, presupuesto 425.315 pesetas 20 céntimos.

Contruccion de la estanteria de hierros, con destino á la Biblioteca de la escuela modelo.

## PAGOS.

Habiendo vencido el dia 30 de Octubre un semestre de Intereses de acciones de carreteras de 2.000 rs. cada una de la emision de 20 millones de reales, autorizada por real decreto de 13 de Agosto de 1852, mandada cancelar por la ley de 9 de Marzo de 1855, y reducidas á 1.220.000 reales por la ley de 25 de Julio siguiente, la junta ha acordado que los tenedores de las que existen en circulacion pueden presentarlas para el cobro de dichos intereses en la seccion de recibo de documentos del departamento de emision de estas oficinas todos los dias no feriados, de diez á dos de la tarde, desde el 8 de Octubre, acompañadas de dobles facturas que se hallan de venta en la portería de dicha direccion general.

Oportunamente se llamará á los interesados por medio de anuncio en la *Gaceta* á percibir el importe de sus respectivas facturas.

—La misma ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 4 de Octubre, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito, primer semestre de 1877, primera mitad, renta perpétua interior, factura número 2.143 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carreles, facturas números 1.603 y 1.604 de idem.

Primer semestre de 1877.—Segunda mitad.

Renta perpétua interior, factura número 1.761 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carreles, facturas números 1.289 y 1.281 de idem.

Segundo semestre de 1877.

Renta perpétua interior, factura número 1.432 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carreles, facturas números 1.024 y 1.025 de idem.

Primer semestre de 1878.

Renta perpétua interior, facturas números 1.089 á 1.092 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carreles, facturas números 820 y 821 de idem.

Segundo semestre de 1878.

Renta perpétua interior, facturas números 1.935 á 1.940 de señalamiento.

Idem id. exterior, factura núm. 81 de idem.

Obligaciones generales por ferro-carreles, facturas números 1.550 á 1.552 de idem.

Resguardos al portador, factura número 389 de id.

Primer semestre de 1879.

Renta perpétua interior, facturas números 1.557 á 1.567 de señalamiento.

Idem id. exterior, facturas números 57 y 58 de id.

Obligaciones generales por ferro-carreles, facturas números 1.257 á 1.266 de idem.

Inscripciones nominativas, facturas números 19 de id.

Resguardos al portador, facturas números 350 y 351 de id.

Segundo semestre de 1879.

Bonos del Tesoro, factura núm. 223 de señalamiento.

Anualidad de 1.º de Agosto de 1879.

Acciones de carreteras de la emision de 55 millones, facturas números 39 á 46 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

—La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado para el 4 de Octubre, de diez á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, últimos de los presentados en la misma hasta la fecha con arreglo á su circular de 11 de Setiembre de 1877, y pertenecientes á los Ayuntamientos que á continuacion se expresan:

Ayuntamiento de Guareña, provincia de B. de Joz.

Ayuntamiento de Villacreses, provincia de Valladolid.

Ayuntamiento de Tordesillas, provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, provincia de Zaragoza.

Ayuntamiento de Lietor, provincia de Albacete.

Ayuntamientos de Chite y Talara, provincia de Granada.

Ayuntamiento de Tabladillo, provincia de Segovia.

Ayuntamiento de Almonaster la Real, provincia de Huelva.

Ayuntamiento de Terrinches, provincia de Ciudad-Real.

Ayuntamiento de Cotillas, provincia de Albacete.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que se entreguen el dia 4 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los bonos del Tesoro de la emision de 1879, correspondientes á las facturas de canje de los de la primera serie antiguas, señaladas con los números 106 á 208 de presentacion.

—La misma ha dispuesto que en el mismo dia y hora se satisfagan las proposiciones de la vigésima subasta de valores de la Deuda, celebrada en estas oficinas el dia 1.º de Julio último, que se expresan en la *Gaceta* de hoy.

## Seccion comercial.

**Taramundi (Asturias) 28 de Setiembre.**—La cosecha de maíz se presenta bastante mal, á causa de la gran sequía que hubo este verano.

Los precios en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo de 16 1/2 á 17 1/2 rs. ferrado; centeno de 14 á 15; maíz á 13 ferrado.

Huevos á 17 y 18 cuartos docena.

Habas á 18 rs ferrado.

Tocino á 30 y 34 cuartos libra de 20 onzas; jamon á 28; carne fresca de ternera á real; manteca de vaca á 33.

**Galvez (Guadalajara) 1.º de Octubre.**

—Hé aquí los precios que han regido en el mercado de este pueblo en el dia de la fecha:

Trigo puro de 51 á 54 rs. fanega; comun de 46 á 50; conteno de 41 á 42; cebada de 31 á 33.

Patatas de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

**Couza (Lérida) 29 de Setiembre.**—El precio del trigo se mantiene firme.

En Seo de Urgel se cotiza á 19'50 pesetas cuartera, y en Solsona se vende á 18'50. En Berga el vino comun se vende de 30 á 34 pesetas carga, segun clase. En esta clase de liquido se espera alguna baja, pues la cosecha de vino es abundante en Cataluña.

**Valladolid 2 de Octubre.**—Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 500 fanegas de trigo, que se colocaron de 56 1/2 á 57 reales las 94 libras.

Centeno 100 fanegas, que se pagaron á 39 rs. las 90 libras.

Cebada 80 fanegas, que se pagaron á 29 y 30 rs. fanega.

La entrada de trigo hoy en el mercado del Canal ha sido de 450 fanegas, pagándose á 56'50 reales las 94 libras.

Harinas en partidas, ofrecidas y sin compradores, cotizamos:

De primera á 20 rs. arroba; de segunda á 19; de tercera á 16 1/2.

Todo con saca.

Al detall se venden en estas fábricas:

De primera á 20'50 rs. arroba; de segunda á 19'50; de tercera á 17'50; harina de cuarta á 20 rs. fanega; comidilla á 15; salvadillo á 11.

**Burgos 30 de Setiembre.**—Hé aquí los precios corrientes en el mercado de esta capital:

Trigo de 57 á 58 rs. fanega, segun clases; id. de panaderos de 58 á 60; áaga de 57 á 58; centeno de 43 á 45; cebada de 31 á 34; avena de 20 á 21; yeros de 51 á 54.

Harina de primera, segunda y tercera á 21 1/2, 21 y 18 rs. arroba.

Patatas de 4 á 5.

Peja de 3 á 4.

Lana colchonera limpia á 110.

**Córdoba 1.º de Octubre.**—Hé aquí los precios corrientes en el mercado de cereales y demás artículos de primera necesidad:

Trigo de 50 á 53 rs. fanega; cebada de 21 á 23; habas de 31 á 34; garbanzos de 94 á 190; escaña de 14 á 16.

Los anteriores precios se entienden sin derechos de consumo.

Aceite en los molinos á 40 rs. arroba; en la ciudad, con derechos, de 54 á 58.

Carne de vaca á 46 cuartos libra; de carnero á 30.

Harina flor candéal superior á 23 reales arroba; recia á 19; de segunda á 18 1/2; de tercera á 17 1/2. Estos precios son en domicilio y al contado. Moyuelo sin envase á 16 rs. fanega; salvado de primera, segunda y tercera á 13, 10 y 5 respectivamente, por partidas de mas de diez fanegas. En esta estacion: harina candéal á 22 rs. arroba; recia de primera á 18; de segunda á 17 1/2; de tercera á 16 1/2.

Aceites: Precios, clase primera á 60 reales arroba; media idem, cuarto, medio cuarto y mitadilla, proporcionalmente; panilla á 12 cuartos; clase segunda á 56 rs. arroba; media idem, cuarto, medio cuarto y mitadilla, proporcionalmente; panilla á 11 cuartos.

**Pamplona 1.º de Octubre.**—Los precios en los mercados de esta capital en el dia de hoy, son los que se expresan:

Trigo de 26'75 á 27'50 rs. robo; avena á 12'50; cebada de 15'50 á 16; habas de 19'25 á 19'50; beza á 20'25; alholva á 22'75 y 23'25; alubias á 38.

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal:

Vino comun de 14 á 16 rs. cántaro; rancio de 33 á 40; vinagre de 8 á 9; aguardiente de 32 á 56; aceite de 65 á 68 reales arroba navarra.

**Sevilla 2 de Octubre.**—Hé aquí los precios de los granos, semillas y otros artículos expuestos en el mercado:

Trigos fuertes sobre el muelle á 54 reales fanega; pintones á 54; blanquillos á 55; cebada á 24 1/2; avena rubia á 18 1/4; negra á 19.

Habas nazaganas á 36 1/2; tarragonas á 37; cochineras á 34.

Altramucos á 30; maíz (de secano) á 42; de riego (en las huertas) á 41; garbanzos duros superiores de 90 á 120; medianos de 80 á 85; alpiste en almacén á 42.

Jabon pinta sevillana de primera á 38; de segunda á 35; verde Killay de primera á 31; de segunda á 28.

Aceitunas: Reina primera, á 160 reales fanega; medianas á 80.

Alcaparras curtidas en vinagrillo, á 30 rs arroba; alcaparras curtidas á 20.

Los trigos en los mercados dentro de la capital de 58 á 60 rs.

Aceite: Entrada de ayer por la Calzada 660 arrobas á 42; endeble 400, á 41 1/2.

**Zaragoza 30 de Setiembre.**—Hé aquí los últimos precios en el mercado de este dia:

Trigo monte de 23'69 á 24'52 pesetas hectólitro; huerta de 23'41 á 23'97; cebada á 11'24; avena á 8'57.

**Madrid 2 de Octubre.**—Hé aquí los precios que han regido en el mercado:

Carne de vaca de 13'50 á 14'25 pesetas la arroba y á 1'55 el kilogramo.

Idem de carnero á 0'51 pesetas la libra y á 1'02 el kilogramo.

Tocino sajeo, de 18'50 á 19'50 pesetas la arroba; de 0'84 á 0'87 la libra, y de 1'82 á 1'90 el kilogramo.

Jamon de 25 á 30'00 pesetas la arroba; de 1'23 á 1'75 la libra, y de 2'67 á 3'80 el kilogramo.

Pan de dos libras de 0'41 á 0'54, y de 0'47 á 0'62 pesetas el kilogramo.

Garbanzos de 7 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 la libra y de 0'63 á 1'54 el kilogramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'80 el kilogramo.

Arroz, de 7 á 9'00 pesetas arroba; de 0'30 á 0'37 la libra, y de 0'65 á 0'80 el kilogramo.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 ptas. la arb., de 0'25 á 0'29 la libra y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 ptas. arroba, y á 0'15 el kilogramo.

Carbon mineral, de 1 á 1'12 ptas. arb., y á 0'11 el kilogramo.

Cok, de 0'81 á 0'87 ptas. la arb. y á 0'69 el kilogramo.

Petróleo de 7'60 á 8'20 pesetas el decalitro.

Jabon, de 11'00 á 15'00 ptas. la arb., de 0'50 á 0'80 la lib. y de 1'08 á 1'33 el kilogramo.

Patatas, de 1'62 á 2'00 ptas. la arb., de 0'14 á 0'16 la libra.

Aceite, de 17 á 17'50 ptas. la arroba, de 0'52 á 0'60 la lib. y de 13'10 á 14'30 el decalitro.

Vino, de 6'50 á 10 ptas. la arb., de 0'23 á 0'37 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decalitro.

Trigo, precio medio, á 17'28 pesetas la fanega, y á 31'27 el decalitro.

Cebada, precio medio, á 7'71 pesetas la fanega, y á 13'94 el decalitro.

## Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 2.	Del 3.
Renta perp. 3 por 100..	15'35	15'37
Idem fin de mes.....	09'00	15'37
Idem fin del próximo	15'35	00'00
Pequeños.....	15'30	15'35
Renta perp. exterior.	00'00	16'50
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0 .	36'50	36'50
Pequeños.....	00'00	36'50
Idem id.—Exterior....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00

Salud á todos devuelta sin meda cina ni purgantes, ni gastos por la delectos-haria de la salud, de DU BARRY, de Lón-dres.

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito con-batiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, dis-tricia, disenteria, cólicos, etc., asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, dia-bética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la mem-brana mucosa del cerebro y la sangre.

PRECIOS DE SUSCRICION. —Anuncios por un dia á 10 ctnos. de pe-seta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda insercion en la primera página, excepto las comuni-

00,000 curaciones, entre las cuales se cuen-tan las de la señora duquesa de Castles-tuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de luglaterra, del Sr. Doctor ca-todrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la oca-sion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y res-paradores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816. — Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. — Bona 19 de Julio de 1855. — La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchos enfermos. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las cons-tipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones infla-matorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encoci-mientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas, Cura núm. 63,476. — Sai. A-Romain-desalles, 27 de Noviembre. — La *Revalenta Du Barry* ha pro-ducido en mí un efecto verdaderamente extraor-dinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de dolores nocturnos, de una

irritacion espontánea del estómago y de mala di-gestion. — J. COMPARET, Cura.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su pre-cio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Alma-zan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y

D. Cayetano San Martin, «La Fama», cho-cولات. De BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-148

POESIAS de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro pe-riódico al precio de 10 rva. ejemplar.

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 25 ctnos. de peseta hasta 3 pesetas. — A los sus-critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

### Pasatiempo.

Solucion á la charada del Viernes. A-VI-LA. CUADRO. R. R. R. R. R. R.

Empleando tantas letras como puntos y leyéndolas horizontal y verticalmente, hallar en la prime-ra línea el nombre de un animal cuadrúpedo; en la segunda lo que hacen dos rivales; en la tercera una accion criminal; en la cuarta un dato de una figura geométrica y en la quinta un alimento.

EPIGRAMA. Sentóse á comer Anton y devoró en un momento sardinas frescas, un ciento, seis morcillas y un capon. Le sirven medio cabrito, un cochinillo y un pavo, y exclama Anton: —Bravo, bravo! se despierta mi apetito.

EFEMÉRIDES. Dia 6.—877. Sube al trono de Francia Luis II el Tartamudo. Dia 7.—1858. Quinto debate sobre la esclavitud entre Lincoln y Douglas, en Galsbourg.

VINAGRE PERFUMADO. Se llena de frambuesas un frasco de vidrio, apretándolas bien, y sobre ellas se echa tanto vinagre como pueda contener, dejándolo dos meses en infusion; se sacan las frambuesas, se deja reposar el liquido, y se saca por decantacion, guardándolo en frascos bien tapan-dos. Una cucharada de café de este liquido en un vaso de agua azuca-rada, da un refresco agradable y aromático.

### Almanaque.

Table with 3 columns: Dia de Octubre, SALIDA, PUESTA. Sol. 6-0m, 5-36 t. Luna. 10-14n, 11-11m. Luna llena el 30 de Setiembre á las 9 y 13 mts. m. en Aries. — Nubes.

### Boletín religioso.

Santos. —Lunes: S. Bruno cf. y fr. y sta. Erótida mr. —Martes: S. Marcos p. y cf. y s. Sergio y cps. mrs. Jubileo. —Lunes: en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de Madre de Dios —Martes: en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de Ntra. Sra. del Carmen. Cultos. —El devoto novenario que á la reina de los cielos bajo el glorioso título del Pilar, consagra la comuni-dad de religiosas Ju-tuianas de Ma-dre de Dios, continúa hoy á las 5 1/2 de la tarde, prosiguiendo los demas dias hasta el 12, en que pa á solem-nizar tan religiosos cultos, á la hora de 9 de su mañana habrá misa so-lemne y sermón que dirá D. Francisco Puja; y por la tarde á las 4 y media D. Ramon Fernandez Asensio —A la excelsa reina de los angeles Maria Stina, del Rosario le tributa su muy ilustre y venerable archie-scopia un solemne novenario en el templo consagrado á su angusto nom-bre, el que continúa al toque de ora-ciones. Todos los dias se leerá la novena después de la misa del Sto. Rosario y además habrá misa mayor á las 10.

### Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 2. Trigo del país. de 16'00 á 16'50 pts. Cebada. . . . . de 7'00 á 7'25 Maiz. . . . . de 9'00 á 10'50 Aguilas 30. Trigo fuerte, de 58 á 60 rs. fa-nega.—Id. perillan, de 44 á 46 rs., escasean.—Azufre de 1.ª en te-rron, á 23 rs. quintal.—Id. moli-do, á 28 rs. id.—Barrilla, de 14 á 15 rs. id.—Esparto, de 22 á 26 rs. idem.—Harina de 1.ª, de 23 1/2 á 24 rs. arroba.—Id. de 2.ª, de 21 á 23 rs. id. segun clase.—Cebada, de 26 á 28 rs. id. segun procedencia.

### Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE GOBIERNO DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Admi-nistracion principal.

Table with 3 columns: CORREOS, ENTRADAS, SALIDAS. Línea de Madrid. 11 30 m. 2 30 t. — de Carta-gena 1.ª. 5 30 t. 5 . m. — Id. 2.ª. 8 10 n. 10 30 m. — Lorca y Al-meria. . . . 9 10 m. 12 30 t. — Alicante. 8 30 n. 12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta Administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Se recojen las cartas del buzón de esta Administracion, media hora an-tes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes. Murcia 1.ª de Enero de 1879. — Miguel G. de Cisneros.

### Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Poble y extraordinario espectá-culo para hoy Domingo 5 de Oc-tubre de 1879, (si el tiempo no lo impide), por la acreditada y muy aplaudida compañía acrobá-tica que dirigen los Sres. Teresa y Velazquez, á beneficio de la fami-lia Teresa, compuesto de variados ejercicios gimnásticos, acrobáti-cos, pantomímicos, mojiganga y lidia de dos bravos novillos.

PRECIOS.—Palco con sillas 20 reales.—Silla de rellano con en-trada, 4 id.—Entrada general, 2 idem.—Niños que no excedan de 8 años, y militares sin gradua-cion, 1 real. Las puertas de la plaza se abri-rán á las 2 y media y la funcion empezará á las 4.

### Anuncios.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELLI, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente los purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELLI HERMANOS en los frascos y pros-pectos. —Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. —Los pedidos á Borrelli hermanos, farma-céuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

VINO ANTIDISPÉPTICO J. PAPON RECONSTITUYENTE de todos los Médicos, á otros remedios para curar Malos de estómago, Digestiones penosas, Colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, etc. Depósito en Paris, 2, place Vendôme, Ph. GALLOIS Por mayor: en Madrid, la AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA-PORTUGUESA, Sordo, 31 En Murcia, pedidos á D. Lucas Serrano.

### TABLAS.

PARA AHREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las es-raciones de telégrafos y ferro-carriles de España, segun el me-tidiano de Madrid, y su conti-nua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### CASA-PENSION ESCOLAR.

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado á los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad Central ó alguna de las escuelas facultativas de la Corte: tiene por objeto mejorar la situacion material y moral de los señores estu-diantes y dar á los padres de familia la mayor garantia que pueden desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perorran á sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que aplicados al cumplimiento del deber ganarán sus cursos y seguirán su carrera sin tropiezo de ningún género. Los que deseen plaza deben dirigirse desde luego á D. José P. Giró, fun-dador de la Casa-Pension Escolar, Espíritu-Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis, al que los pida dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que se deseen. En las oficinas de este periódico hay tambien prospectos á la disposicion del público.

LICOR BREA MÜNERA. Teo estomas pulmonares, garga-ta, órganos respiratorios, herpes, eczémias y demás enfermedades piel, orina, renal, mo, debilidad gene-ral, primer reconvalescente. NOTA.—El 18 Abril 1875, hallan-dose en Barcelona Sr. Guay, de Pa-ris, le invitamos por la prensa, particu-lar á conocer su licor con el nombre de Académias Barcelona y Paris y lo acepto.—S. B. FRASCO. Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona. MÜNERA HERMANOS.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en compe-tencia con la lito-grafia.

### PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona el 6 de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español: de 1375 caballos de uerza

### SANTIAGO,

al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pomés. Admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras. Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal.

### Vapor trasatlántico español

### CASTILLA.

### PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Octubre próximo, para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros, ofrecien-do á estos sus espaciosas cámaras y buen trato que tiene acre-ditado dicho buque. Para informes dirigirse: Pórticos de Xifré, núm. 6, principal, y Cristina, 8, Barcelona. 1,512 - 3

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARPARRILLA: es-crófulas, llagas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad. BGLCS DE ARGENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda cla-se de impresiones, en competencia con la litografia, á precios econó-micos.

### SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes. —Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacheximia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enferme-dades nerviosas. Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suple-mento del Codex francés. COIRRE, farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79. A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras *Coirre á Paris* impresas en el r3 ulc., con el tras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul. Depósito en todas las farmacias de España.

### CUELLOS Y PUÑOS DE HILO

de la fábrica de Clément hermanos de Madrid, á real y medio los primeros de los números 35, 36, 37, 38 y 39, y á 3 rs. el par de los segundos: Zoco, 5, Murcia.

### AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Imprecadero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, postracion, nerviosas y vérti-gos, etc., etc. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plate-ria y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Mon-cada, número 3, Barcelona. 103-13

### A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctnos. de real uno. Id para el apéndice, á 20 ctnos. Id para el reparto, á 25 ctnos. Id para la matrícula, á 20 ctnos. Relaciones de fincas rústicas y u banas, á 50 ctnos. Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, donde en ade-más se imprime con economía toda clase de modelacion que se encargue.

### LA MODE NOUVELLE.

AÑO XX. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XX. PUBLICASE el dia 1.º de cada mes. —NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *taillets* publicadas, los modelos de tapicería coloreada, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labo-res de corchete, redécilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora é señorita. La *Mode Nouvelle* es el único periódico, que puede dar, por la exten-sion de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 500 REALES. El director de La *Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

### ALMANAQUES AMERICANOS.

de variados cromos y diferentes precios y Calendarios ilustrados y de risa para 1880. Se venden en la calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

### ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.

### ESPECIALIDADES PARA EL ROSTRO y manos.

### ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y boca.

### ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES USOS.

En el establecimiento de LA Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velu-tina blanca y rosada para el rostro; Argentina Descous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys, blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosas de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Camout para el pelo; opiata, polvos y agua dentifricia de J. V. Bonn; polvos dentifricos de Be-than; odontalina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dien-tes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de John Evans; polvos dentifricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Botot; leche antifélica para la sanidad y blan-queza del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido laiti de Jones para suavizar la piel y curar las grie-tas; jupon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnos, de almendras, agua aromático-espirituosa del par-naso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Madrid y Londres.

### MEMORANDUM

del papel sellado y servicios periódicos, para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y depositarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y maes-tros peritos de instraccion primaria; vocales de las asambleas de asociados; repartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, sindicos y clasificadores de la industria y comer-cio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones perman-entes de pósitos, etc. etc. Cuesta 75 céntimos de peseta. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.